

Manuel Martínez
Casanova

*Religiosidad
afrocubana
y cultura terapéutica*

Como resultado de la presencia étnica y cultural africana en Cuba, como consecuencia de la trata negrera y la esclavitud por cerca de 4 siglos, y de las consiguientes influencias con otros sistemas culturales y pueblos en dicho período, incluidos los consiguientes mestizajes y mezclas que acriollaron y dieron lugar a la realidad étnico-cultural cubana actual, se fueron configurando en nuestro país diversos sistemas religiosos en cuya existencia se evidencia, en intenso sincretismo con elementos religiosos diversos, la presencia de lo africano.

Estos sistemas religiosos, conocidos como *afrocubanos* porque son resultado del mestizaje, la transculturación¹ y el sincretismo múltiple, son: la Regla de Ocha o Santería; la Regla de Palo, Regla Conga o Palomonte; la Regla Arará; la Sociedad Secreta Abakuá; el Vodú cubano y el espiritismo, especialmente las variantes conocidas por espiritismo de Cordón y el «Cruzao», como los más evidentes y que más definidamente han llegado hasta nosotros.

Estos sistemas religiosos, cada uno por sí solo, o lo que suele ser muy frecuente, interactuando dos o más de ellos al unísono, en el marco de una tradición comunitaria concreta común, sincrética por excelencia, fueron haciéndose parte de los mecanismos de identidad y resistencia de nuestro pueblo contra los intentos de los sectores sociales que ostentaron el poder en Cuba desde los primeros tiempos de la conquista hasta el triunfo de la

¹ F. ORTIZ: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, pp. 98-104, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1963.

Revolución y que pretendieron siempre enajenar a los sectores populares de los aspectos más auténticos de su cultura, especialmente en la medida en que esta se caracterizaba cada vez más claramente como popular, pobre y mestiza (sobre todo porque la cultura que querían imponer como válida para la cubanía los sectores que ostentaban el poder pretendía ser «nacional», burguesa o «de clase media» y «blanca»).

De esta forma la religiosidad afrocubana propició la configuración, no siempre de forma armónica dado el carácter espontáneo y contestatario que caracterizó a este proceso de resistencia contra los intereses hostiles, de verdaderos sistemas culturales caracterizadores de lo popular y en los cuales los aspectos más consecuentemente religiosos, como la fe en lo sobrenatural, la devoción y los vínculos místicos con los dioses, orichas, vodun, enkisi, espíritus y muertos, no exigían una subordinación del resto de los elementos (como suele suceder en los sistemas religiosos supraestructurales), sino por el contrario, podían, y de hecho lo hacían, existir armónicamente con elementos diversos, de procedencia múltiple, funcionalmente convergentes en la satisfacción de necesidades vitales del pueblo.

Es en el contexto de esa cultura popular y la significación práctica de la misma, que se puede comprender su vitalidad y capacidad de supervivencia a pesar de la ya mencionada hostilidad de los sectores hostiles durante tiempo en el poder. ¿De qué otra forma se podría entender cómo, a pesar de la intensa y terrible persecución a que fueron sometidos los cultos y demás componentes de la cultura material y espiritual de los africanos traídos como mercancía al país, lograron no solo sobrevivir sino predominar en la preferencia religiosa del pueblo cubano, aunque con las adaptaciones sincrético-culturales por medio? ¿Cómo, si no de esta forma, se podría explicar la supervivencia, no solo de remanentes lingüísticos sino de habilidades comunicativas de diversa procedencia en no pocas personas de nuestra patria? ¿Cómo si no así podría entenderse que, lo que nos caracteriza en común con el Caribe, de cultura metropolitana-colonial múltiple y diversa, no sean los rasgos de la pretendida cultura predominante que nos diferencian, si no, precisamente, esos elementos culturales humildes, sencillos,³ pero vitales e intensos de ascendencia africana que nos unen?

Pero en este análisis no pretendemos abordar el todo complejo e inagotable que puede definir a lo *afrocubano* como una de

las fuentes de las que se nutre con fuerza y vigor la cultura de nuestro pueblo.

Nuestra intención es más modesta y pretende detenerse a compartir un análisis acerca de la significación de estos sistemas religiosos y conductas derivadas en relación con lo que podríamos denominar cultura terapéutica de nuestro pueblo.

De estas religiones populares sistemas los tres primeros, es decir: la Regla de Ocha o Santería; la Regla de Palo, Regla Congo o Palomonte y la Regla Arará, junto a las modalidades populares de espiritismo, como ya vimos, los denominados de Cordón y el «Cruzao», conceden una gran atención a la problemática de salud-enfermedad y como consecuencia de ello desarrollan todo un conjunto de elementos cosmovisivos y práctico-rituales que nos permitirían hablar de una cultura terapéutica.

Estos sistemas religiosos se caracterizan en sentido general, en su comprensión y acción terapéutica, por los siguientes elementos que, con matices y particularidades distintivas, podríamos considerar comunes:

a) Parten del presupuesto de *la significación numinosa de los elementos naturales* que rodean al hombre.

En el marco de las concepciones afrocubanas sobre salud-enfermedad no son los hombres, sino las fuerzas o entes numinosos que nos rodean, los portadores de la capacidad necesaria para proteger la salud y luchar contra la enfermedad. Entre estos entes, todos considerados como «naturales», es decir, no situados en otro mundo separado del común en que vivimos, se encuentran los dioses, démones diversos, espíritus, las plantas y los animales. Esto permite invocarlos y utilizarlos sistemáticamente para enfrentar los problemas y dar solución a las preocupaciones de las personas que se integran a dichas religiones.

b) Consideración de que la enfermedad y otros males que afectan al hombre son el resultado de la intervención de ciertas fuerzas (o la no protección contra tales fuerzas); como consecuencia, la mayoría de las veces, de actos humanos desencadenantes, intencionados o no.

La presencia de una enfermedad es el resultado del destino que marca a una persona modificado o no por la intervención de deidades y espíritus, lo que puede ser a su vez provocado por la intervención de personas que recurren a ciertos ritos para hacer el mal (entonces se le llama «daño», *bilongo*, hechizo, et-

cétera) o no dan la atención necesaria a sus deidades tutelares o realizan cualquier acción inadecuada (una verdadera transgresión del tabú). En cualquier caso la enfermedad es considerada generalmente o como «daño» o como «castigo» y por tanto el poder actuar para evitarla, neutralizarla o curarla requiere igualmente de una ejecución ritual.

c) Lectura de los *oráculos o sistemas adivinatorios* como vía para conocer la causa y solución de los problemas.

En el marco de los sistemas religiosos afrocubanos se utilizan diversos sistemas adivinatorios u oráculos que sirven para consultar (sería mejor decir, para «leer») la situación de la persona que se somete a la consulta. Solo de acuerdo a ellos se puede saber la causa de una enfermedad y la solución de la misma y por tanto las acciones a emprender para enfrentar dicha situación.²

d) Capacidad mediúmica de los sacerdotes de estos cultos religiosos para propiciar, mediante *la posesión*, que los entes se hagan presentes y contacten con los creyentes y le ayuden a solucionar sus problemas.

En este sentido el sacerdote en el culto afrocubano, especialmente en el vodú y el espiritismo, pero también en gran medida en la santería, la regla arará y la regla conga, es generalmente un *médium* que entra en trance y por medio de él hablan los orichas, los vodún, los luá, los espíritus y los muertos.

e) Capacidad ritual de utilización de las fuerzas numinosas de los entes en beneficio de los creyentes.

En las concepciones salud-enfermedad presente en todos los sistemas religiosos afrocubanos, el ritual va dirigido a lograr la utilización efectiva de las capacidades sanadoras de los entes, cualesquiera que estos sean (dioses, espíritus, plantas, animales, y en el caso de estos dos últimos, sus partes y derivados).

Desde este punto de vista resulta especialmente importante el rigor de realización del acto ritual que incluye desde el lugar, momento y procedimiento de recogida de una yerba curativa, la utilización de ciertos componentes de procedencia animal, hasta la ejecución de «limpiezas», «despojos», *ebbó* y otras actividades dirigidas a propiciar la curación o a eliminar el influjo maléfico presente.

² M. MARTÍNEZ CASANOVA: «La adivinación en los cultos populares en Cuba y su significación social», *Signos*, (43): 48-57, Santa Clara, 1996.

Vistos los aspectos generales que podemos considerar característicos de esta religiosidad popular como un todo, sería importante considerar específicamente, cómo cada sistema religioso concreto tributa a tales concepciones.

La santería o Regla de Ocha

Este sistema, configurado por elementos de procedencia yoruba principalmente, en íntima mezcla sincrética con aspectos diversos provenientes de otras culturas africanas y tradiciones católicas populares, constituye el más importante de la religiosidad popular cubana. En la práctica constituye el factor religioso más extendido en la población de Cuba (incluso más que el propio catolicismo o el cristianismo todo) y uno de los de mayor significación en la cultura cubana popular e incluso profesional.

Se caracteriza, sobre todo en los aspectos que nos interesa, por los siguientes elementos:

a) Gran utilización de las plantas (*ewé*), la mayoría de ellas con capacidades medicinales demostradas. Para lograr que las plantas nos permitan usar sus capacidades se hace necesario saber cuándo y cómo poder recogerlas. Este conocimiento es complejo y ello justifica la presencia de un especialista en la magia y el rito de las plantas, el *osainista*, verdadero sacerdote del oricha Osain. Resulta interesante constatar la proporción considerable de plantas de significación ritual en la santería que poseen propiedades medicinales, curativas o tóxicas confirmadas.

b) La presencia de diversos sistemas adivinatorios u oráculos (el *obí* o coco, de uso general; el *diloggún* u oráculo de caracoles, que usan los *babalochas* e *iyalochas*; el *ekuelé* o «cadena de Ifá» y el *até* o tablero de Ifá, ambos usados por el *babalawo* o sacerdote de Orula, dios de la adivinación).

En toda consulta del *diloggún* la lectura requiere saber si el signo o letra que sale viene con *iré* (con suerte, para bien) o con *osobo* (para mal). Esto se determina con un sistema oracular paralelo que se usa al mismo tiempo, el *ibó*, y en correspondencia con el signo o letra que sale en el lanzamiento de los caracoles se determina una u otra variante. Si sale que viene por *osobo* se hace necesario determinar a qué tipo de mal se refiere, y para ello se sigue preguntando al oráculo, y se hace obligatorio si es por *ano*, es decir, si el mal que viene es enfermedad.

c) La mayoría de las consultas realizadas a los sacerdotes de la santería, una parte considerable de los ritos realizados, incluida la iniciación sacerdotal de muchas personas, son el resultado de enfermedades y acciones dirigidas a evitarlas.

d) La *curación* en la santería no puede separarse del concepto de *ebbó*, entendido este como la acción dirigida a satisfacer la demanda de los orishas tras la consulta de los oráculos, equivalente a «limpieza», a aquello que quita lo malo que hace daño.³ Otros conceptos relacionados son el de *obachegún* (médico, curador, sanador) y *Ogunggú* (medicina), ambos relacionados con el concepto de *egungún* (huesos y espíritus de los muertos).⁴

e) Algunos conceptos en «lengua» usados para nombrar estados de salud y enfermedad en la Regla de Ocha, han pasado a ser cubanismos de uso común. Así sucede por ejemplo con *tullío* que sirve para designar a la persona entumecida, contraída por el frío e incluso aquella que ha quedado baldada o impedida para caminar y moverse libremente por sus propios medios.

La Regla Conga, Regla Palo, Palo Monte, Mayombe

Este sistema, conformado principalmente por elementos de origen *bantú* o «congo» en mezcla diversa con otros elementos, está formado por varias expresiones de religiosidad entre las que se destacan el «palero», el *mayombe*, el *kimbisa*, el *lombanfula*, cada una con sus particularidades.

En esta religión, de marcado carácter chamánico-animista, existe una insuficiente deificación de las fuerzas naturales y el «poder» que protege al sacerdote y a sus acólitos emana de la *nganga* o «prenda»; receptáculo mágico cargado con diversos y numinosos materiales que permiten al sacerdote (el *tatanganga* o «gangulero») actuar con poderes extraordinarios.

Atendiendo al tema que nos interesa los aspectos más importantes presentes en este sistema religioso son:

a) El fuerte componente mágico que caracteriza a esta regla justifica el peso relativamente grande que posee todo lo relacionado con las enfermedades, concebidas generalmente como causadas por la intervención de voluntades humanas hostiles (con

³ T. DÍAZ FABELO: *Lengua de santeros: Guiné Gongorí*, p. 56, Editorial Adelante, La Habana, 1956.

⁴ *Ibidem*, pp. 57 y 97.

la participación claro está de los espíritus y los entes numinosos lo que da carácter de hechizo, maleficio, «daño» o *bilongo* a la enfermedad) o por la negligencia o violación de las normas (tabú) por el individuo dañado.

b) Atendiendo a ello tales enfermedades (concebidas ya como «daño» o ya como violentación de la norma tabuada) requieren de la realización de ritos mágico-religiosos y otros actos capaces de devolver la salud al enfermo, todos comprendidos como parte del proceso de curación.

c) En este proceso de curación están presente acciones de «limpieza» o purificación (eliminar el «daño» o maleficio), de propiciación (restablecer, por reconciliación, la buena voluntad de los entes numinosos que intervinieron en la enfermedad), de medicación (usando productos, generalmente naturales que contrarresten los efectos del mal) y, muchas veces además, de «devolución» (devolver el daño enviado a su emisor, aplicando la filosofía de «yo quiero pa' ti lo mismo que tú pa' mi»).

d) Existen términos en «lengua» dirigidos a denominar enfermedades y estados de afectación de la salud que han pasado a ser parte del vocabulario habitual del cubano. Así se dice en lengua «conga»: *sirimba* (ataque de «nervios»), *ñáñara* (pústula, afección local purulenta), *bilongo* (magia, brujería, daño), *fuñío* (raqúitico), *kañengo* (débil), *ñengo* (de ahí se deriva ñengueado, jorobado, torcido), *matungo* (enfermo, enfermizo), *lelo* (atontado), *nfumbe* (muerto).⁵

e) De igual forma algunos proverbios o máximas de este origen relativas a la salud, a la enfermedad o a este saber curativo, se hacen comunes entre los cubanos, tales como:

«*El poder del blanco es con el cuero* (porque al negro esclavo le imponía su voluntad con el látigo de cuero), *el del negro es con el santo y la yerba.*»

«*Hay ojos que tumban un coco de la mata y matan a una jicotea debajo del agua.*»⁶

Otros se conservan «en lengua»: *Bafiota kualila bititi* (El negro es sabio con la yerba o quizás pueda traducirse mejor como que «el negro es sabio por el poder de su vista».⁷

⁵ T. DÍAZ FABELO: *Diccionario de la lengua conga residual en Cuba*, pp. 77-79, ORCALC, U. De Alcalá; Casa del Caribe, Santiago de Cuba, [s. a.].

⁶ *Ibidem*, p. 33.

⁷ *Ibidem*, p. 34.

El sistema religioso de origen arará

La Regla Arará es un sistema religioso formado por la interacción de los esclavos de origen dahomeyano (*ewé, fon, mahí, adjá*, etcétera) con el catolicismo y otros sistemas religiosos de procedencia africana diversa.

En el contexto que en este sistema tiene la relación salud-enfermedad y la presencia de tradiciones terapéuticas importantes, este sistema se caracteriza principalmente por los siguientes elementos:

a) Comparte por analogía cultural con la santería o Regla de Ocha muchos elementos relativos a la salud y la enfermedad, tales como el uso profuso de las plantas, la existencia de sistemas adivinatorios, las consultas por motivos de enfermedad y la curación como acción ritual.

b) En lengua «arará» algunas palabras reafirman el sentido mágico-religioso de las enfermedades. Así cuando se dice *lebu lebu* se está designando a la locura y a la brujería, que son sinónimos.⁸

c) En la Regla Arará se identifica las enfermedades (*azön*), especialmente las más repugnantes como las de la piel (lepra, lupus, etcétera), las venéreas, etc., con la voluntad de los *Vodún* o «santos» de forma concreta en una deidad especial: *Azönhanö* o «Señor de las enfermedades».⁹

El Vodú cubano

Sistema religioso de origen haitiano, traído a Cuba por los emigrantes de aquella isla que durante mucho tiempo vieron en las grandes haciendas azucareras cubanas una fuente de empleo mejor remunerado que en su país, el Vodú llegó a Cuba y en Cuba se nacionalizó, asumiendo expresiones y características propias:¹⁰

a) En el vodú de Cuba se denomina *divinó* o *diviné* al sacerdote (*hougán*) o sacerdotisa (*mambó*) que ofrece la «caridad» delante del altar, cura a los enfermos por mediación de los espíri-

⁸ H. P. SOGBOSSI: *La tradición Ewe-Fon en Cuba*, p. 103, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1998.

⁹ *Ibidem*, p. 97.

¹⁰ M. MARTÍNEZ CASANOVA: «Sincretismo y transculturación: el Vodú en Cuba», *Islas*, 42 (123): 126-136; UCLV, Santa Clara, ene.-mar., 2000.

tus, descubre a primera vista las causas y la naturaleza de un mal, comúnmente una enfermedad, e indica cómo remediarlo, contribuyendo a ello personalmente con la «ayuda de Dios».¹¹

El espiritismo popular (espiritismo de caridad, de cordón y «cruzao»)

El espiritismo en Cuba es el resultado de diversas influencias religiosas que coinciden en que la muerte solo afecta al cuerpo humano pero no al alma que, «desencarnada» al terminar la vida del individuo, puede manifestarse y ser contactada mediante un ritual determinado.

Existen en el país diversas formas de espiritismo,¹² pero atendiendo al interés que nos ocupa de las culturas terapéuticas, podemos centrar la atención en tres, a saber: espiritismo de «caridad», espiritismo de «cordón» y espiritismo «cruzao». La diferencia esencial entre ellos es la forma de hacerlo y la «intención», según lo cual se denomina espiritismo de «caridad» a toda acción espiritista que pretenda atender individualmente (a veces también de forma colectiva) las necesidades de alguien a quien se hace la «caridad». El de «cordón» es una forma específica de espiritismo, fundamentalmente utilizado en ciertas zonas de la región oriental de Cuba, que se caracteriza por la formación de una «cadena» o «cordón» de personas enlazadas de las manos en el templo durante el rito espiritista. El espiritismo «cruzao» nos remite a una variante, muy diversa y extendida, de espiritismo que mezcla elementos de procedencia conga, de la santería, animistas, etc., con ideas espiritistas generales.

Desde el punto de vista que nos interesa, las características más importantes de estas variantes de espiritismo popular en Cuba son las siguientes:

a) En sentido general e independiente de la variante o modalidad de espiritismo que se practique, la mayoría de las consultas y rituales espiritistas se realizan en Cuba vinculados a la presencia de dolencias y enfermedades en las que se pide a un espíritu que ayude a diagnosticar, caracterizar el mal y a buscar la solución para bien del paciente.

¹¹ J. JAMES y otros: *El Vodú en Cuba*, pp. 298-299, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998.

¹² J. MILLET: *El espiritismo, variantes cubanas*, pp. 9-10, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1996.

En Cuba la principal función del culto espiritista está relacionada con el tratamiento de enfermedades y dolencias, es por ello que se habla de un «culto terapéutico» que está dirigido a tratar enfermedades y padecimientos que son consideradas generalmente como de origen espiritual y donde los médiums fungen como curanderos.¹³

b) Las curaciones suelen realizarse o propiciarse invocando a los espíritus (generalmente de médicos o curanderos ya muertos) lo que se logra mediante el «trance mediumnico», para establecer el diagnóstico y el tratamiento adecuados.

c) Suelen usarse, además de plantas, acciones rituales diversas, tales como velas, tributos con flores, y sobre todo agua para «refrescar» la casa, para calmar los espíritus, para «limpiar» el cuerpo y el alma de las personas atendidas.

De forma general para todos los cultos afrocubanos, resulta evidente que la enfermedad es resultado de la intervención de las deidades, los espíritus de los muertos o de las fuerzas numinosas presentes en la naturaleza, manipuladas malignamente o no por la voluntad de otros hombres, y que por tanto para evitarlas o eliminarlas es necesario recurrir al sistema religioso correspondiente (o a varios para «potenciar» la vía de curación).

Resulta destacable de forma general, además, que en el caso de Cuba es en el marco de estos cultos donde se conserva el mayor tesoro tradicional de uso de hierbas y plantas, así como otros productos animales y minerales con fines curativos.

En todos los casos, el oficiante de los cultos afrocubanos es siempre, además de maestro (transmisor de enseñanzas, consejero, tutor), sacerdote y adivino, médico y sanador y en tal condición es requerido continuamente por sus acólitos o «ahijados».

En la inmensa mayoría de los casos este sacerdote-sanador no entra en conflicto con el médico académico y la medicina científica, tolerándolos e incluso recomendando la visita al médico y el seguimiento del tratamiento establecido por este ●

¹³ C. CORDOVA MARTÍNEZ y O. BÁRZAGA SABLÓN: *El espiritismo de cordón*, p. 93, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2000.

